

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

: INTERPRETACION JUDICIAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES DER504L

PERIODO : 1° semestre 2019 - 2° Bimestre

PROFESOR: Francisco Leturia

HORARIO : Lunes de 15.30 a 16.50 y de 17.00 a 18.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Martes 30 de abril a miércoles 26 de junio
Semana Novata	-
Feriados	Viernes 19 y sábado 20 de abril, lunes 22 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa) miércoles 1 de mayo, lunes 20 y martes 21 de mayo, sábado 29 de junio, lunes 15 y martes 16 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 5 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	(
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases	permanente	5%	oral
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia	3 comentarios breves, segunda mitad curso	30%	escrito
Fichaje bibliográfico	2 textos breves , primera mitad curso	15%	escrito
Controles		0%	
Control de lectura	texto introductorio, segundo viernes de mayo	15%	escrito
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es)	•		

La participación activa en clase permitirá acumular décimas que se considerarán en la nota final

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 28 de junio
Ponderación del examen No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.	35%
No poura exceder ar 50% de la riota linar dei curso.	
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:
Todas las pruebas y entregas tendrán al menos una fecha alternativa

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	NO
El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre No se exigirá ni se calificará la asistencia	ver comentario		
Obligatoria con nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%	
Obligatoria sin nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento	
Observaciones Hay actividades en clase que podrán significar décimas para la nota final			

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se reali. Invitados especiales Ayudantías	zarán

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	javiera medina pappermann	jemedina@uc.cl
-		